PERFIL MD-TN-40808-14							
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO							
Sede	MEDELLÍN						
Nivel	TECNICO						
Denominación del empleo	TECNICO OPERATIVO						
Código	40808						
Grado	08						
Dependencia	TALLER DE MANTENIMIENTO						
Cargo del jefe inmediato	lel jefe inmediato COORDINADOR TALLER DE MANTENIMIENTO Y TRANSPORTES						
Dedicación	ADMINISTRATIVO TIEMPO COMPLETO						
Clase de cargo	CARRERA ADMINISTRATIVA						
Grupo ocupacional	TRANSPORTE						

II. PROPOSITO PRINCIPAL

Reparar y mantener los vehículos automotores de la Sede Universitaria, con el fin de prestar un óptimo servicio de transporte a los usuarios de la institución.

III. FUNCIONES ESENCIALES

- Revisar todo tipo de fallas mecánicas en los vehículos automotores, con el fin de garantizar un adecuado funcionamiento, seguridad y prestación del servicio.
- Velar por el buen uso de los materiales, equipos, herramientas y maquinaria de trabajo, para la preservación de la vida útil de los mismos y el buen funcionamiento de la dependencia.
- Reparar motores, transmisión, velocidades y diferenciales, con el fin de garantizar el buen funcionamiento de los vehículos.
- Analizar el estado de las piezas, con el fin de repararlas o solicitar cambios cuando sea necesario.
- Desvarar los vehículos cuando sea necesario fuera del taller, con el fin de facilitar un buen servicio de transporte a los usuarios de la Sede.
- Permanecer atento a la programación que se tenga establecida para el plan de mantenimiento preventivo de los vehículos automotores.
- Realizar las sugerencias y recomendaciones pertinentes que requiere la Sede en el área específica de mecánica, con el fin de ejecutar los cambios correctivos correspondientes.
- Atender a los usuarios internos y externos según las políticas y los lineamientos de servicio establecidos por la Universidad.
- Participar en proyectos, acciones o actividades que aporten al cumplimiento de la misión de la dependencia y que sean coherentes con el nivel y los requisitos exigidos para el cargo.
- Conducir el vehículo institucional para contribuir al desarrollo de las labores académics y administrativas de la Sede Medellin.
- Desempeñar las demás funciones establecidas por la ley, los estatutos o reglamentaciones internas o las que le sean asignadas, encargadas o delegadas por instancia competente para ello y que sean acorde con el nivel, tipo y grado del empleo desempeñado.

IV. CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- La solicitud del conductor sobre la reparación o mantenimiento preventivo que debe realizarse al vehículo, se realiza correcta y oportunamente, indicando la fecha en la cual será revisado. .
- El inventario para materiales, equipos, herramientas y maquinaria de trabajo, es elaborado y actualizado de conformidad con los lineamientos establecidos.
- El programa de actividades de mantenimiento preventivo es debidamente, elaborado, revisado y ejecutado, según los lineamientos establecidos.

V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

• Mecánica de gasolina de vehículos, diesel, sistemas de inyección y de frenos, sistema eléctrico y demás

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA RECTORÍA, MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES PARA LOS CARGOS CONTEMPLADOS EN LA PLANTA GLOBAL DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - CARGOS SEDE MEDELLÍN

418/6 80

			, .		
actividades	relacionadas	COD	mecanica	dρ	Vehiculos
actividades	1 Claciol ladas	OUL	modamoa	uc	VCIIICUICS

- Metrología
- Manejo de herramientas y equipos

Mecánica de desvare e interpretación de cuadros de programación V. COMPETENCIAS					
 Orientación a resultados Orientación al usuario y al ciudadano Transparencia Compromiso con la Universidad 	 Organización del trabajo Colaboración Búsqueda de información Rigurosidad Experticia técnica Aplicación de técnicas Integridad Capacidad analítica Control del riesgo 				
VII. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA					

Título de formación técnica profesional o tecnológica más treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada, ó dos (2) años de formación universitaria más treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada.